



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
RECURSOS HUMANOS

**DESIGNA SUBROGANCIA QUE INDICA
DECRETO ALCALDICIO N° 3068**

QUILLON 23 JUL 2015

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N°2908 de fecha 24/07/2015, que autoriza Feriado Legal a Don Jorge Paredes Paredes,
2. Licencia Médica N°1-35060553, extendida a Sta. María Gabriela Vallejos Landaur,
3. Decreto Alcaldicio N°2.967 de fecha 13 de Julio 2015, que autoriza Permiso administrativo a Don Ricardo Neira Arias,
4. Decreto 2.294 de fecha 12.05.2015, que designa subrogantes del Alcalde y direcciones municipales,
5. Decreto Alcaldicio N°2.651 de fecha 11.06.2015, que complementa Decreto Alcaldicio N°2.294 de fecha 12.05.2015,
6. Lo dispuesto en la Ley N°18.883/89 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
7. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, del tribunal electoral de la región del Bío Bío;
8. En uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695 **ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES** de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

CONSIDERANDO:

1. La ausencia del titular de la Dirección de Control;
2. La no existencia del 1° subrogante de la Dirección de Control;
3. La ausencia del 2° subrogante de la Dirección de Control;
4. La ausencia del 3° subrogante de la Dirección de Control;

DECRETO:

1.-NOMBRASE, en calidad de **SUBROGANTE** como **Director de Control Interno de la I. Municipalidad de Quillón** al **Sr. GERARDO VASQUEZ NAVARRETE**, Jefatura, Grado 11° E.M.S., Jefe de Contabilidad y Remuneraciones, **por el día 24 de Julio de 2015**, quedando además con la titularidad de su cargo.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



LUIS ALFONSO TOLEDO VILLAGRA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

LTV/APB/apb.-
DISTRIBUCION

- RECURSOS HUMANOS
- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL